

LA UNION COMERCIAL

Organo del "Gremio de Comerciantes al por menor de Costa Rica" y de intereses públicos

Año I

San José de Costa Rica, jueves 1º de noviembre de 1906

Nº 14

**CERVE-
CERIA**

TRAUBE

**LAGER
BIER**

CERVEZA NEGRA MARCA "ESTRELLA"
BEST STOUT PORTER

GRAN FABRICA DE MUEBLES

*Rubén Rodríguez y Hnos. propietarios de la primera
fábrica de muebles del país*

En el puente de la Fábrica de Licores, calle de la Estación

Fabricación constante de sillas, camas, roperos, tocadores, escritorios, bibliotecas, aparadores é infinidad de muebles que vendemos á precios que usted no se imagina. SE TRABAJA SOLAMENTE EL CEDRO AMARGO Y EL CAOBA.

LA DOMINGUEÑA

Gran Panadería y Pastelería de Francisco Pittier é hijo. Especialidad en tosteles para bailes, banquetes y bautizos. Se reciben órdenes en San José, Púlperti nº 356, frente al almacén de Mr. Asch—Santo Domingo de Heredia.

ZAPATERIA ARTISANAL

Este acreditado establecimiento cuenta con un hermoso taller, con buenos operarios, materiales de primera clase importados directamente de Europa y Estados Unidos: es uno de los mejor montados y donde el cliente quedará satisfecho, pues en él encontrará elegancia, baratura y puntualidad.

San José, Setiembre 18 de 1906.

E. LAMICQ

Panadería de E. Lamicq

La más grande y mejor montada en el país, con motor eléctrico: en ella encontrará el público consumidor, excelente pan, siempre caliente, harina "La Francia," inmejorable, importada directamente de Norte América; y manteca en tercerolas á precios lo más reducidos posible.

San José, Setiembre 20 de 1906.

E. LAMICQ.

"LA POLAR" DE IGNACIO GARCIA

Gran Fábrica de velas de esperma. Precios sumamente baratos.—Calle del Panteón, 100 varas antes de las Pilas.

Zapatería Española de

MANUEL ESCOBRIOLA

Recibe constantemente un variado surtido de materiales de zapatería.—Elegancia y precios sin competencia.—Avenida Central, Oeste, frente al Pacífico Nacional.

Taller de Carpintería de Joaquín Chaves S.

—TELÉFONO Nº 74—

Con grandes innovaciones de maquinarias, para talladuras, para aserrar, hacer molduras, etc., etc., y un escogido surtido de maderas de toda clase y materiales de construcción, cualesquiera que ellas sean. Trabajo al torno y fábrica de marcos.—Ofrezco mis conocidos servicios al público.—Se vende CAL de CONCHA por mayor y al menudeo.—Dirección: frente á la Eureka.—Avenida Central.

El Acorazado

BERTHEAU & Cº ofrecen al público un elegante surtido de botas, zapatillas y botines.

La Barcelona



— DE —
ANTONIO MONTEALEGRE

Gran establecimiento de abarrotes, pulpería y vinatería. Grandes existencias de vinos y licores finos importados directamente.

Depósito de los afamados "puros" elaborados con tabaco de las mejores vegas de Cachí. Se atiende todo pedido y se llama la atención acerca de las falsificaciones.

Se atenderá cualquier pedido por pequeño que sea garantizando que todos los materiales son de superior calidad, y pudiendo ofrecer puros tan secos como de tres meses de empaçados.

NUESTROS PUROS SON LEGITIMOS



LA INDIA

La fábrica mejor montada del país y la única que posee los modernos adelantos. Chocolate en tabletas, á la vainilla, á la canela, con ó sin azúcar y en pastillas marcas "Río Hondo" y "La India," sustituyendo el panesillo, siendo más higiénico por no hacerse con la mano.

FAIT HERMANO & COMPANIA

SAN JOSÉ.—100 varas al Sur de las

APARTADO 410.

Oficinas de la United Fruit Company.

FOSFOROS GLOBO SUPERIORES

A ¢ 10-50 la lata.—¢ 1-00 extra por empaque en zinc. Muestras GRATIS á quienes lo soliciten. Descuento á los almacenes al por mayor.

MANUEL COLLADO

SAN JOSÉ.—C. R.

"LA UNIÓN COMERCIAL"

Propiedad del Gremio de Comerciantes al por menor de Costa Rica.

BISEMANARIO

Pronto será diario por exigirlo así el carácter que reviste.

EDITOR y REDACTOR,
Juan M. Murillo
ADMINISTRADOR,
Abel Mena G.

Colaboración

Para formar el cuerpo de colaboradores excitamos la buena voluntad de todos los miembros del Gremio y simpatizadores de esta Sociedad.

Toda correspondencia con respecto al periódico debe dirigirse al Administrador, lo referente á la Sociedad, al Secretario; y cualquiera otra dirigida al Presidente, al Tesorero, al Prosecretario ó á cualquier miembro de la Directiva, siempre que se relacione á la Sociedad, al apartado de Corre. n.º 37.

ATENCIÓN

La oficina del Gremio ha quedado instalada en un nuevo local situado en la Calle Central, entre la Gran Vía y la Botica del Comercio.

Suscripción, un mes..... ₡ 0-50
Número suelto..... 0-10

PERMANENTE

Siendo este periódico órgano del gremio, se encarece á todo el comercio por menor, la suscripción, pues será el que mantendrá diariamente á todos los interesados al tanto de la marcha de la Sociedad. "La Unión Comercial" será sin rival el gran propagandista de anuncios, pues irá á manos de todo el comercio de la República, lo que ponemos en conocimiento de los industriales, almacenes, Compañías de vapores, oficinas de agencias, hoteles, empresas ferrocarrileras, etc. etc., y á todo el que quiera ser bien anunciado.

LEY DE LICORES

De buena fuente sabemos que se piensa reformar, una vez más, la Ley sobre venta de licores.

Quien haya observado lo que con esa ley ha ocurrido desde que se emitió, es decir, la fuerte oposición de que ha sido objeto y las modificaciones que se le han introducido en virtud de ella, imaginará que ahora se trata de atenuar sus rigores, de adaptarla á las verdaderas necesidades de la moralidad pública, sin perjuicio de intereses de terceros, creados al amparo del trabajo lícito.

Pero tal suposición está lejos de la realidad.

Lo que se proyecta es algo que ha de alarmar con justicia al comercio menor, principalmente el de las cabeceras de provincias y cantones.

Porque la idea dominante de la reforma es el cierre absoluto de los establecimientos de expendio durante los domingos. Y, bien mirado, eso es grave.

Para medir las consecuencias de semejante disposición basta observar que, en general, las mayores ventas se verifican los domingos, y en las cabeceras de provincias y cantones, esos son los únicos días de tráfico comercial.

Y la razón es muy sencilla. Diseñada como está la población, las personas que habitan en lugares apartados de los centros, no queriendo perder un día de labor, destinan el día de fiesta semanal para salir á hacer sus compras. La costumbre esa es inmemorial y tanto más plausible cuanto revela claramente el hábito de trabajo de nuestro pueblo.

Por esa razón se observa que en las ciudades y en las villas el comercio es casi nulo entre la semana. Los dueños de establecimientos, ó sus depen-

dientes, se pasan desocupados, por lo común, y si no fuera por el movimiento de los domingos sería imposible que mantuvieran su negocio.

¿Qué sucederá con el cierre dominical que se intenta establecer como ley? Beneficio ninguno para la moralidad; eso es obvio.

En cambio los perjuicios que sobrevendrán son incalculables.

No habiendo comercio los domingos, además de la pérdida efectiva que la disminución de ventas causará á los expendedores al por menor, los habitantes de lugares apartados de los centros de población tendrán que dedicar un día de trabajo para hacer sus compras; de ello no cabe duda. Y entonces resultará que en lugar de un día de fiesta, cada semana, habrá dos por lo menos, es decir, cien días, sin contar los otros de guarda religiosa ó civil, quitados á la agricultura y á la industria anualmente, lo cual no puede ser más sensible en un país como Costa Rica donde faltan brazos para aquellas labores.

Y á cambio de ese sacrificio ¿qué ganará la moralidad del pueblo? Sin temor de errar puede asegurarse que nada absolutamente; quizá pierde más bien.

Porque, además de la huelga obligada de los domingos, que es motivo para dar expansión al vicio,—sin remedio alguno eficaz que lo impida,—habrá la huelga de los lunes, en que tendrán muchos que dejar sus ocupaciones para ir á los centros de población á proveerse de lo que necesitan para el consumo de la semana. Cabe decir entonces que la medicina es peor que la enfermedad.

Hemos defendido la Ley de Licores, y de ella somos partidarios, tal como está. El único defecto que se le atribuye es que no se cumple estrictamente como todas las leyes humanas. ¿Podrá cumplirse mejor exhumando sus restricciones y haciéndola aún más odiosa? No, seguramente.

Se inventarán mil medios de burlarla, y sin aprovechar á la moralidad, ocasionará perjuicios de consideración, como lo dejamos demostrado.

L. R.

CORRESPONDENCIA

Turrialba, 27 de Octubre de 1906.

Señor Presidente del Gremio de comerciantes al por menor de Costa Rica.
San José.

Muy señor nuestro:

Obra en nuestro poder la muy atenta de Ud. y el ejemplar de los estatutos del Gremio, el cual no hemos tenido el gusto de estudiar, por falta de tiempo, pero eso no es obstáculo para que de hecho nos decidamos á ser socios del Gremio, por ahora con la humilde parte de cinco acciones, que le rogamos anotar y pasarnos la cuenta por éstas y por los gastos de ingreso. La inscripción de las acciones debe ser en nombre de J. GÓMEZ & BROS, de Turrialba.

Agradecemos en alto grado las frases de encomio é inmerecidos elogios que nos prodigan, y que confesamos no merecer. Lo que les decíamos respecto de la fé que nos merece el Gremio, lo decimos con ingenuidad. Ya que nos dice de nuestra cooperación, puede contar con que esta su casa está á las órdenes del Gremio y de Ud. en particular.

Adjuntamos á la presente el diseño del anuncio para que Ud. se sirva ponerlo en manos del señor administrador del periódico.

Somos de Ud. atts. s. s.,

J. GÓMEZ BROS

Puntarenas, 24 de Octubre de 1906.

Señor don Jesús Cubero Vargas

San José.

Estimado señor:

Su apreciable circular del 18 está en mis manos.

La idea que Ud. nos sugiere es digna de aplauso y merece toda mi aprobación. Por motivo de mis ocupaciones y de estar la mayor parte del tiempo fuera de la ciudad, no me será posible tomar iniciativa con el fin deseado, pero desde luego pueden contarme como socio del Gremio.

De U. muy atto. s. s.,

AGUSTIN GUIDO

Limón, 24 de Octubre de 1906.

Señor don Jesús Cubero Vargas

San José.

Muy señor mío:

Tuve el placer de recibir su atenta circular, que Ud. y el señor V. M. Fernández se sirvieron dirigirme, en nombre de la Sociedad del Gremio de comerciantes que dignamente representan.

Debo manifestarles, que con gusto acojo los principios benéficos que la Sociedad se propone llevar á efecto, por lo que estoy en la mejor disposición de ingresar á ella, pero mis muchas ocupaciones me impiden tomar la iniciativa en éste Puerto, por lo que me permito recomendarles á los señores Mateo Francechi ó P. H. Julia, para la formación de la Junta Departamental de éste lugar.

Les agradezco su confianza, y les ofrezco á la vez en ayudarles, hasta donde me sea posible.

Quedo de Ud. affmo. y atto. s. s.

B. RAMÍREZ R.

Manzanillo, 17 de Octubre de 1906.

Señor Administrador de "La Unión Comercial."

San José.

Muy señor mío:

Satisfactorio me ha sido haber recibido los números 2, 4 y 6 de ese órgano, y aún más, desearía tener desde el primer número; también recibí los estatutos del Gremio de comerciantes al por menor de Costa Rica, é impuesto de él, y visto los sanos fines de la importante y bien fundada Sociedad, á la cual tengo la esperanza de poder pertenecer, y desde luego espero que me considere como suscrito al periódico, esperando saber quien es el agente en Puntarenas para el pago de suscripción.

Con toda consideración me permito suscribirme su atento y s. s.,

VICENTE SOLANO G.

NOTAS

LOS señores don Camilo Bernardez y don Manuel Suárez españoles, se han constituido en Sociedad comercial bajo la razón de Suárez & Bernardez, y han abierto últimamente un bonito y gran establecimiento de licores y abarrotés, situado en la esquina N. O. del mercado, donde encontrará el público en general todos aquellos artículos de primera necesidad y apetitos para el gusto más delicado. Piensen dichos señores titular este establecimiento con el gran nombre de La Unión Comercial.

DON Francisco Laporte, interesante comerciante de la ciudad de Cartago, ha honrado las filas del Gremio de comerciantes al por menor de Costa Rica, suscribiéndose como socio y accionista.

También ha ingresado al Gremio doña Avelina de Meneses de la misma plaza de Cartago.

Cultivo de la caña en Cuba

Por un SITIERO (9806)

A pesar de los privilegios del suelo de Cuba, puede decirse que hasta hoy se ha adelantado muy poco en perfeccionar el cultivo en forma eficaz y que resulte económica. Aunque las teorías del ilustre Poey eran inmejorables y denotaban un gran paso de avance, son muy pocos los que las han seguido. Es verdad que hasta 1878, gracias á la esclavitud de los negros, los hacendados obtenían un margen de utilidad muy regular y, quizás por esta circunstancia, no se preocupaban en introducir mejoras en

sus fincas, ni se tomaban el trabajo de estudiar los métodos más adecuados y observar los empleados que tenían encargados de administrar sus intereses.

A esa falta de compenetración quiza obedezca que casi ninguno de los grandes capitales que se han reunido en Cuba haya llegado á los nietos de sus poseedores, pues he conocido individuos en brillante posición social, que representaban considerable fortuna, y en menos de tres lustros, no sus nietos, sino sus hijos y hasta ellos mismos se han visto reducidos á la miseria. Voy á exponer brevemente el sistema que se empleaba, y el que debe emplearse.

Un hacendado necesitaba un administrador, y éste para hacerse fuerte en la finca, llevaba consigo mayores, maquinistas y maestros de azúcar (hoy químicos), los cuales, las más de las veces, no eran los más competentes; para acreditarse, al principio sembraba una ó más caballerías de caña, pero para que rindiera en el primer corte, mandaba á surcar muy estrecho y sembraba muy junto, y obtenía el primer año un resultado apetezible, pero al tercer corte había que demoler el campo, que ya no rendía lo suficiente para pagar el trabajo.

Con la abolición de la esclavitud y la dedicación del elemento blanco al cultivo de la caña, la baja de los precios del azúcar y la ruina de muchos de los hacendados, mejoró algo el cultivo y éste empezó á hacerse de un modo más práctico y que ha venido dando, indudablemente, mejores resultados. En estas condiciones, el Dr. Zayas empezó á preconizar un nuevo sistema completamente distinto, que tampoco ha dado resultados satisfactorios y ha sido ya desechado por impracticable. En primer lugar, no es práctico; en segundo, sería preciso emplear algunos aparatos que aun no existen ni se han inventado. Otro inconveniente es la escasez de brazos, que ha imposibilitado la aplicación de algunos implementos por lo refractario que son los trabajadores para entrar en innovaciones.

Desde un principio he comprendido que el sistema "Zayas" no daría resultado y los hechos me han dado pronto la razón, pues una distancia de tres y tres y media varas de macolla á macoya es excesiva y hace perder mucho campo; y si bien los dos primeros años rinde regularmente, en los sucesivos la yerba no se puede combatir y aniquila la planta. Teniendo en cuenta la distancia á que se extienden las raíces de la caña que alcanzan cerca de una vara en derredor de la planta y que no deben tocar las de una á las de otro, páreceme lo más práctico que, según los terrenos, se les den de siete á nueve cuartas de distancia y que se siembren en forma de calles, tanto de Norte á Sur como de Este á Oeste. Para el efecto, y sin emplear nuevos aparatos, una vez preparado el terreno, debe marcarse en eras y luego surcar á cualquier dirección, según la configuración del terreno, prefiriendo que si es posible sea de Norte á Sur.

Al ahondar y limpiar el surco siempre quedan señales de la marcatura al través, y en esos cruces es donde debe depositarse la semilla, lo cual permitirá emplear los arados aporcardores en todas las direcciones para las limpiezas sucesivas en el primer año, y en un terreno mediano la siembra puede durar de siete á ocho años con regular rendimiento, pues las raíces de una planta tardan mucho en tocar las de otra.

Una de las causas que influyen en un prematuro empobrecimiento del campo, es la falta de aporque con arado á los retonos, que, por lo menos, debe hacerse cada dos ó tres años para ablandar la tierra. Para obviar ese

inconveniente sería preciso desmenuzar la paja que queda cubriendo el campo después de cortada la caña, pero aun se carece de un aparato apropiado, y hay que esperar que ésta se pudra, cuando viene á suceder ya la planta está muy desarrollada y no lo permite.

El quemar la paja poco después de cortar la caña, sistema que algunos adoptan, es contraproducente, pues aniquila el terreno y la macolla, ir moviendo la paja de un surco para otro es, por lo costoso, impracticable.

El Senado cubano acaba de votar una ley ofreciendo \$ 10,000 al que invente un aparato para cortar la paja de la caña en trozos pequeños, y, aun que el caso sea algo difícil, no lo creo imposible. Teniendo en cuenta las condiciones climáticas del país y, como los términos medios son los más prácticos, la siembra de caña en la forma que indico es á mi juicio una de las mejores.

De "La Hacienda",—Búfalo

GACETILLAS

En el

establecimiento de don Jesús Cubero Vargas, frente al Cuartel principal se vende suela de primera clase, por rollos, á 62 centavos libra. Recomendamos el artículo por ser de lo mejor que se puede conseguir en esta ciudad; es de la tenería de Santo Domingo de Heredia. Pasar y convencerse es lo más fácil para los que deseen comprar bueno y barato.

Suplicamos

al señor Jefe Político de Juan Viñas, no inmiscuirse en los asuntos de nuestra Sociedad relacionados con esa localidad, por no ser de su incumbencia. Sus obligaciones son puramente velar por el orden y demás atribuciones de esta clase de autoridades. Ojalá que se corrija esto, para evitar una información que perjudica á todo aquel que desea conservar su puesto.

En la

Gran Vía encontrarán la *Cerveza Imperial*, y que no cabe duda que es la mejor que llega al país: gran rebaja de precios.

Almanaque festivo

El joven don Emilio Granados prepara para año nuevo un almanaque festivo; este almanaque irá adicionado con un directorio profesional y comercial de San José. Los anuncios irán á varias tintas.

Llamamos la atención del comercio en general, hacia esta nueva publicación. La edición será de 3000 ejemplares.

EL NEW CASH STORE

Está recibiendo desde el presente mes un completo surtido de sus varias especialidades, que ofrece á su numerosa marcha para Pascua y Año Nuevo.

En espejos, cristalería, porcelana, loza, hierro esmaltado, objetos de lata, terracota, lámparas, faroles, juguetes para niños, botones de concha nacar, sombreros, máquinas de coser, jabones de tocador, conservas francesas y Curarina de Juan Salas Nieto legítima, tiene una gran existencia de estos artículos, que son verdaderamente novedades.

El New Cash Store es el único establecimiento comercial, de lujo y fantasía de este Puerto, en sus distintos ramos de negocios.

Rebaja el diez por ciento en ventas al contado.

Limón, Costa Rica.—Noviembre 1906.

B. Ramírez R.

Avisos Económicos

PATENTE.—Se desea comprar una patente de taquilla. Se paga bien. Informes en este periódico.

PULPEROS.—Se venden varios muebles de pulpería y otros enseres para esta clase de establecimientos. En esta oficina informarán.

TAQUILLA.—Por tener su dueño que atender otra clase de negocios, vende pero al contado, su establecimiento de pulpería, taquilla y un magnífico billar. Aprovechad la ocasión. Informes en esta oficina.

BOMBA se vende una barata de 1½ pulgada para sacar agua, y de elevación. Informes en esta oficina.

SE VENDE una patente de taquilla en la ciudad de Heredia, cuyo pago municipal es de \$ 25.00 trimestrales. Informes en el Siglo Nuevo.

AVISOS

Necesitamos un empleado para oficina; que tenga buena letra y recomendaciones. Un cobrador para recibos, y un circulador para este periódico, en la ciudad.

Informes en la misma oficina.

Este periódico en Alajuela

Ponemos en conocimiento de los suscriptores de la ciudad de Alajuela y distritos del cantón central, que nuestro agente en esa para el cobro de suscripciones y demás asuntos que se relacionen á esta empresa es el señor don Eladio Calvo F.

El Administrador

Juan Suñol h.,

PUNTARENAS

Acepta Agencias de periódicos

Francisco Damián Ramirez y Juan Zuñiga S.

Ofrecen al público un magnífico sexteto para bailes y serenatas; lo mismo terceto, lo que quieran. Cuentan con un buen repertorio completamente nuevo.

AVISO

En esta fecha he vendido al Sr. Dn. H. Pulis, la cervicería de la Sabana, quien queda como único dueño y encargado del activo y pasivo de dicho negocio.

San José, 1º de noviembre de 1906

José Traube

PARA EL VBRANO

Ofresco una buena estudiantina ó música de orquesta para bailes, serenatas, banquetes, matrimonios y demás. Precios sin competencia.

Recibo las órdenes en la "Barbería Salón."

VICTOR MALTÉS

Barbero

La zapateria de

Emilio Artavia

Se ha trasladado definitivamente al local que ocupó por muchos años la de don Miguel Valenzuela, Calle Central Sur, frente á la Botica del Comercio. Ordenes que vengan acompañadas de su importe se despachan libres de porte á todos los puntos del país.

Apartado de correo, 179—San José de Costa Rica.

Morales Bejarano

La primera fábrica

de muebles del país

Sillas giratorias para escritorios, resortes de acero automático, á

25, 30 y 35 colones,

de madera de caoba.

CUESTA DE MORAS — MORALES BEJARANO

LA FLOR

Pulpería, Vinatería y Taquilla

DE

PEDRO CARDOS

Este establecimiento ofrece á su numerosa clientela mercaderías frescas á precios sumamente económicos. Vinos generosos españoles recomendando especialmente el famoso Jerez Makensie.

COQUETAS !! COQUETAS !!

Llamamos la atención de los consumidores de CIGARRILLOS COQUETAS, para que se fijen que las cajetillas vayan bien cerradas, en las que, en algunas de éstas, se encuentran cupones premiados que se pagan en EL SIGLO NUEVO, única casa importadora de los famosos COQUETAS.

Aviso al público

Tenemos bestias de alquiler, carretas y carretones para el traslado de Esparta á Santo Domingo de San Mateo, y viceversa, á precios equitativos. El servicio es inmejorable.

Entenderse en Santo Domingo con don Vicente Cortés y en ésta con el que suscribe

Esparta, octubre 27 de 1906

BENNICIO MENA

EN TURRIALBA

Tenemos el gusto de ofrecer á nuestra clientela y al público en general, el más completo surtido de abarrotes y mercaderías generales, entre ellas UN BUEN LOTE DE GANADO GORDO. Nuestras condiciones de venta son siempre tan liberales, que nos ponen á salvo de toda competencia.

Por correo daremos informes, los más completos que sobre cualquier asunto se nos solicite.

Correos y telégrafos: GÓMEZ

Cable: GOBROS

J. Gomez & Bros.

B. Lehmann * San José

IMPRENTA

ENCUADERNACION

FACTURAS - MEMBRETES - TALONARIOS - AVISOS INVITACIONES - PROGRAMAS - REVISTAS - LIBROS EN BLANCO - CARTULINAS - CARTELES Y TODOS LOS TRABAJOS CONCERNIENTES AL RAMO ▲▲▲

APARTADO 147 - TELÉFONO 40

E. Pagés & Co.

"LA ALHAMBRA"

Tiene el gusto de ofrecer á su numerosa clientela, pailas y trapiches de hierro, abarrotes, licores, géneros de todas clases. Especialidad en encajes y bordados. Única casa en géneros y adornos de fantasía, y muchos otros artículos que llegan en los últimos vapores.

¡ALMACENES!

LOS efectos de anunciarse en nuestro periódico se están viendo palparablemente. Nos escriben de varias partes que esperan ver en "La Unión Comercial" los anuncios de almacenes, para así venir directamente á hacer sus compras en los almacenes que más les convenga.

Así es, señores comerciantes, que siempre que usted les tengan artículos baratos y de oportunidad, pueden mandarme sus anuncios que se los publicaremos con mucho gusto, y que les dará grandes resultados.

EL ADMINISTRADOR

"BETUN MAGNET"

Llamamos la atención de nuestra clientela del BETUN MAGNET que según la acta número 152 publicada en "La Gaceta" de hoy, los señores Heydt & Voss nos han traspasado la propiedad de la marca BETUN MAGNET. En consecuencia, nosotros somos los únicos importadores que podemos vender el referido BETUN MAGNET.

JUAN KNOHR HIJOS.

San José, Setiembre 3 de 1906.

W. STEINVORTH & HERMANO

SURTIDO COMPLETO

PARA

PULPERIAS, VINATERIAS Y TIENDAS

Con motivo del poco local que disponen actualmente, han dispuesto una gran reducción de precios en todas las mercaderías.

LA CERVECERIA DE RICHMOND

arreglada ahora al estilo moderno, y bajo la dirección de un maestro cervecero titulado (el único en Centro América) tiene el gusto de ofrecer al público consumidor

CERVEZA BLANCA

tan cristalina y pura como las importadas, libre de sustancias nocivas.

Recuérdese que nuestras cervezas no causan dolor de estómago, ni diarrea.

San José, 17 de Setiembre de 1906

BASIGO & ALVARADO

ALMACEN DE GÉNEROS Y ABARROTÉS

Venden á precios reducidos: Tabaco Virginia, Picadura, Papel para cigarrillos marca "Serrano," Sal, Arroz, Harina "Gallito," vinos de la acreditada marca "Arnó Maristany & C^o" y muchos artículos mas.

LEASE CON MUCHA ATENCION

Se suplica á los consumidores de nuestra famosa BREVA KEYSTONE, que se fijen en la MARCA, pues existe otra Brevia con el nombre de KISTON, de calidad muy mala y que pretenden vender como la verdadera KEYSTONE, de que somos UNICOS importadores

T. Assmann & C^o

LA EDUCACION

Librería **M. V. BLANCO** Papelería

Siempre se encuentra en esta Librería surtido completo de artículos de escritorio, útiles escolares y gran variedad de objetos religiosos como imágenes, medallas, rosarios, devocionarios, etc., etc., música para piano, etc., instrumentos y cuerdas, etc.

¡Ojo! Ya llegó el cuaderno de escritura vertical por Próspero Calderón, editado por esta Librería.

LA CORONA

Fábrica de candelas de esperma

— DE —

JUSTINO ALVAREZ GARCIA

300 varas al Sur de la Botica Francesa, calle del Ferrocarril al Pacifico

Es el que cuenta con la maquinaria más grande y más moderna que hay en el país é introduce directamente los mejores materiales, y por consiguiente es la que fabrica candelas de todo tamaño, que por su buena calidad compiten con las extranjeras.

Se aconseja á todos los comerciantes no compren candelas sin antes pasar por LA CORONA, porque es la que vende con 5 0/10 más barato que cualquiera otra. Ojo, comerciantes, antes de comprar este artículo, fíjese bien que sea

LA CORONA

Juan Knohr Hijos

acaban de recibir

Agujas marca "ELECTRA," las mejores del mundo, en sobres especiales, patentadas por el fabricante. (Unicos importadores de este artículo.

SACOS PARA CAFE, varios tamaños.

GENEROS PARA SACOS, de 43, 72 y 108 pulgadas.

— CIMENTO ROMANO legítimo de Alsen. —

LIBRERIA ESPAÑOLA

DE

MARIA V. DE LINES

Esta casa acaba de editar un hermoso album de vistas de Costa Rica, el más completo que hasta ahora se ha publicado. Cada uno vale ¢ 5.00 y la docena ¢ 50.00.

También ha publicado tarjetas postales con vistas del país. La colección de 12 vale ¢ 0.75 y ¢ 7.50 la docena de colecciones.

El método más práctico y sencillo para aprender inglés, es el que vende esta Librería á ¢ 1.00, preparado en 20 lecciones por una sociedad de Profesores Americanos.

Los lápices tinta, que dan mejor copia, son los "Ink-Eau," á ¢ 0.25 cada uno. La docena ¢ 2.50. Provéase usted de ellos.

ZAPATERIA ARTAVIA

"LA DEMOCRACIA"

Propietario: **E. LAMICQ**

REBAJA DE PRECIOS!!!

Calzado cosido de	¢ 10.00	á	¢ 9.50
.. clavado 7.00 6.50
.. elástico 5.50 5.00

CASAS, TERRENOS Y PULPERIA

Vendo un solar de 30 varas de frente por 50 de fondo, situado frente á la escuela en construcción "Mauo Fernández," facilito comodidad de pago, además de venderlo en lotes si fuera posible. Es esquinero y se vende el todo por ¢ 3000.

También vendo tres casas situadas frente al mismo edificio por ¢ 7000, que producen ¢ 80.00 de renta, además de venderlas por separado con comodidad de pago. Las anteriores propiedades están contiguas y se venden por un total de ¢ 10.000.

Vendo otra en ¢ 10.000 situada en buen punto, frente á la plaza nueva del Hospital y que produce ¢ 100 mensuales.

Otra propiedad en ¢ 20.000 con casa esquinera para establecimiento que produce ¢ 350 mensuales. La sola casa esquinera donde actualmente hay un establecimiento de magnífica realización. Produce la casa ¢ 100 mensuales, con dos esquinas para establecimiento.

También vendo mi parte en una propiedad que poseo en compañía con don Narciso Blanco y que produce ¢ 450 mensuales, por ¢ 17.000.

Otra propiedad por ¢ 3500 compuesta de una casa que produce ¢ 18 mensuales y un solar suficiente para edificar seis casas, en conjunto ó por separado.

Otra casa de alto situada frente á la Merced que produce ¢ 125 mensuales y se vende por ¢ 11.000 con comodidades de pago.

Otra casa magnífica situada en la Avenida Central frente al establecimiento de Antonio Monteleagre y propia también para establecimiento, que produce ¢ 100 mensuales por ¢ 10.000.

Otra en ¢ 2500 que produce ¢ 30 mensuales, contigua á la anterior.

Para todos estos negocios entenderse con

MANUEL SOJO M.

LIBRERIA IGLESIAS HERMANOS

Reciben cada semana las últimas publicaciones. Gran surtido de estampas de todos tamaños, especialidad en suscripciones á revistas de todas partes.

CIENCIAS, LITERATURA, AGRICULTURA, MODAS, ETC.

Tip. "El Pueblo".—Calle 2^a Sur N^o 443.

CERVEZA IMPERIAL

La mejor que llega al país Depósito permanente en la **LA GRAN VIA**

G. de Benedictis, Sucesores.